



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 12 de abril de 2018.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 712/18, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario corregir el DNI. Del alumno Faculdo Luciano Méndez en su designación como Auxiliar de Segunda Ad-honorem en la cátedra Geología Estructural, R.DFCNyCS. N° 958/47.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Rectificar el DNI.38.195.325, debe decir: DNI. 38.495.325 del alumno **FACUNDO LUCIANO MENDEZ**, en su designación como Auxiliar de Segunda Ad-honorem.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 142/18.-


Dra. Bárbara Rector
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.